

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.



EL SEÑOR

DON DOMINGO GARCÍA ANTÓN,
SEGUNDO TENIENTE DE INFANTERÍA (E. R.),
HA FALLECIDO A LOS 44 AÑOS DE EDAD,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Inocencia Ortega, hijos D.ª Concepción, Clara, Severina, José, Honorio, Mercedes y Fermín, hijo político don José Huidobro, madre política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana miércoles, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 1.º de Marzo de 1910.

Vivió: Santa Agueda, 36, 3.º

El duelo se despide en el Arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder roo días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR

D. Juan García Martínez del Rincón,
ABOGADO Y PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES,

falleció el día 18 de Febrero de 1910,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

EL DECANO DEL COLEGIO DE PROCURADORES:

su viuda D.ª Cirilca San Pedro Cos; sus hijos D. Lorenzo García Polo, oficial del regimiento de San Martín, y D. Angel, alumno de la Academia de Infantería; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la funera, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el miércoles 2 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLMEYER

Gran Vía, 33. Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general. GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Alambres de porcelana. Soportes. Postes injectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

LOS FERROCARRILES

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial comparecieron los señores presidente de la Diputación y alcalde de Burgos, en reunión celebrada por los representantes de las provincias de Burgos, Soria y Zaragoza, y de las cartas y proposiciones presentadas por el ingeniero señor Aguinaga.

En dicha reunión se aprobaron las siguientes conclusiones: 1.ª Las representaciones reunidas de los señores presidentes de las tres Diputaciones provinciales interesadas y alcaldes de Burgos, Soria y Calatayud, cuando se refiera

ridicuciones territoriales, sin perjuicio de lo que cada una de ellas convenga con los Ayuntamientos y entidades interesadas en el proyecto.

4.ª Quedará de propiedad de las citadas tres provincias la totalidad del proyecto, y en caso de abonarse su importe por el concesionario lo percibirán las Diputaciones en la proporción en que haya contribuido cada una a costear los estudios.»

Como consecuencia de dicha reunión, a la que asistió el ingeniero señor Aguinaga, este señor ha presentado las condiciones siguientes:

«El precio asignado al proyecto sería el de 500 pesetas por kilómetro, pagables en la forma siguiente:

- 1.º Cincuenta pesetas por kilómetro al hacer el encargo del estudio.
- 2.º Cincuenta pesetas por kilómetro el primero de Mayo.
- 3.º Cincuenta pesetas por kilómetro el primero de Agosto.
- 4.º Cincuenta pesetas por kilómetro el primero de Noviembre.
- 5.º Ciento cincuenta pesetas por kilómetro al hacer la entrega del proyecto para presentarlo en el ministerio, al finalizar el plazo para la presentación que indica la Gaceta.

Las 150 pesetas restantes correrán al albur del proyecto y me serán abonadas por ustedes al constituirse Sociedad para la construcción del ferrocarril, si se construye.

Partiendo de sus indicaciones, tomaríamos como base para el cálculo un número de 250 kilómetros a estudiar (trazado, mas variantes); la diferencia en más ó en menos que resulte se liquidará al hacer la entrega del proyecto.»

En vista de esto, la Comisión provincial tomó los siguientes acuerdos:

«Prestar su conformidad al contrato, cuyas conclusiones anteceden, y a las proposiciones del señor Aguinaga.

Que se comunique a las Diputaciones de Soria y Zaragoza, rogándoles encarecidamente que a la mayor brevedad, teniendo en cuenta el plazo marcado por el señor Aguinaga, comuniquen si refugian el acuerdo y aceptan las proposiciones de este señor.

Que una vez que se obtengan las contestaciones de Soria y Zaragoza, se hagan las gestiones cerca del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Burgos, al efecto de que si estas entidades son del mismo parecer, se convoque a la mayor brevedad a una reunión magna a las fuerzas vivas de la población, al efecto de acordar en ella la forma de arbitrar 50.000 pesetas, como anticipo necesario hasta el presupuesto próximo, para los gastos que ocasionen los estudios de Burgos Soria y Burgos-Santander, en la parte de ambos proyectos.»

Proyecto de Manicomio

En el Boletín Oficial de esta provincia, de 24 de Febrero último, se ha publicado el anuncio del concurso que, para la fundación de un Manicomio en esta ciudad, abre la Excmo. Diputación de esta provincia.

Sobre su importancia y trascendencia llamamos especialmente la atención de los propietarios, comerciantes y capitalistas burgaleses y hasta del mismo Ayuntamiento, pues sería verdaderamente lamentable que, por estar actualmente embargada nuestra atención con proyectos de más magnitud, como la construcción de los ferrocarriles estratégicos, no se prestara la debida a la construcción del Manicomio, proyecto que, si es más modesto, no deja de ser útilísimo para los intereses de la provincia y de la ciudad.

Todos los días se escucha el lamento de que Burgos arrastra vida lánguida, de que su población disminuye, las casas están desahucadas, y el comercio hace escasas transacciones, y para explicar estos fenómenos se acude a las estadísticas demográficas, al examen de los impuestos y arbitrios municipales, y nadie fija su atención en que si a las palabras sustituyeran las obras, si en vez de pedir y procurar elementos prestados, desarrolláramos los propios, podríamos remediar los males que lamentamos y disfrutar de mayor tranquilidad.

Grandes han sido los sacrificios que nuestro Ayuntamiento ha hecho por conservar la importancia militar de esta ciudad, y por alto merece todo género de aplausos; pero, ¿quién puede desconocer que esos elementos no son propios, que están a merced de una modificación en la organización militar, y hasta, sin llegar a estos extremos, a las movilizaciones que, con fundamento ó pretexto de asonadas ó guerras, haga un ministro, a la importancia del cupo que se fija y a otras muchas contingencias? No hemos visto, antes por las economías en los presupuestos, y después por los sucesos de Barcelona y la guerra de Melilla, nuestros cuarteles en cuadro?

Y sin acudir a esto, no puede negarse que hoy el elemento militar no lleva tan inseparablemente como antes el consumo de lo que necesita a los pueblos en que permanece, parte por modificaciones en su organización, parte por haber aumentado los medios de comunicación.

Todos recordaremos, por ejemplo, los antiguos sastros de regimiento que a éstos seguían y los concursos de harinas y otros artículos que en esta ciudad se celebraban; pues hoy, las contratas de vestuario, por

ejemplo, se hacen en forma tan general que, a un regimiento situado en Burgos, puede vestirla un contratista de Granada; las harinas se las suministra a nuestra Administración militar las fábricas que ella tiene en Valladolid, y para los transportes dispone de carros propios.

La propiedad urbana tampoco resulta actualmente tan favorecida, pues la plana mayor dispone de pabellones y edificios propiedad del Estado y ya se anuncia la extensión de este beneficio para las clases subalternas.

No quiere esto decir que al elemento militar no se le haya de considerar como muy beneficioso para la ciudad y conservarle con cariño, sino que por no estar en nuestra mano el disponer de él no debemos posponer aquellos que creados por nosotros mismos serían más indiscutibles.

En el presupuesto de nuestra Diputación para el año 1910 que tenemos a la vista, leemos en el capítulo VI artículo 2.º: «Para atender a los gastos que ocasionen los elementos pobres de esta provincia, pesetas 90.000», y según tenemos entendido no habrá bastante con esta cantidad.

Son noventa mil pesetas que mandamos a Valladolid y a Santa Agueda, para que allí cuiden a nuestros demastes; nosotros, que tanto nos preocupamos ante la idea de que se destaque de esta ciudad un batallón de infantería que al año viene a tener asignada, y por consiguiente a consumir, próximamente, igual cantidad.

Y a esas noventa mil pesetas hay que añadir, lo que gastarán fuera de esta provincia las familias de los alienados ricos, las familias de los pobres cuando vayan a visitarlos y la mitra con los que sostienen por su cuenta.

Casi todas las provincias que nos rodean tienen Manicomios propios y para algunas Diputaciones, como la de Valladolid, que les tiene en un vetusto edificio habilitado para manicomio, es origen de ingresos. La tienen Palencia y Logroño y actualmente se está construyendo en Vitoria. Lo que hacen otras Diputaciones puede hacerlo la nuestra.

Si a ella no se le permitirían sus recursos, bien vale la pena de que estudien el anuncio de concurso el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, los propietarios y capitalistas, pues en dicho anuncio se admiten todo género de formas y combinaciones. Construcción de un manicomio para propiedad de la Diputación; construcción de un manicomio para contratar las estancias de los alienados que la Diputación sostiene; habilitación de edificios ya construidos; aceptación de los planos formados por el arquitecto provincial; presentación de planos nuevos, a la iniciativa del concursante.

Sin duda, la Diputación, considerando que su proyecto es demasiado grandioso, ha querido abrir el campo a todas las combinaciones, pues los locos que están en el antiguo balneario donde asesinaron a Cárnovas y en el caserón de Valladolid, bien pudieran estar en alguno de los muchos edificios que sin aplicación práctica existen en esta ciudad y en su provincia, cerca del calor de sus familias y sin ser un río de oro que fecunde y enriquezca a otras regiones.

Bien merece esta cuestión que la estudien los burgaleses.

Abastecimiento de aguas potables A LA VILLA DE LERMA

Ha visto varios artículos con este mismo título, y aunque no soy hijo de Lerma, sin embargo, tengo viva simpatía hacia esta villa, y además intereses de familia muy cercanos, que me mueven a interesarme por todo aquello que signifique progreso y bienestar para su vecindario.

Por este motivo escribo estos mal trazados renglones; pero antes de pasar a exponer su objeto he de pedir indulgencia a todas las personas versadas científicamente en esta clase de asuntos, y lo hago porque yo carezco de toda ciencia y de toda práctica referente a estas cuestiones, y casi con seguridad han de encontrar en mi manera de pensar, alguno que otro concepto erróneo, que estoy dispuesto a corregir mediante una pequeña demostración, y espero que no van en estas líneas nada más que mi buen deseo de cooperar, aunque no sea más que con una pequeña molécula, a la solución de tan importante como ansiado problema.

Veo con gran satisfacción que en lo referente al primer punto, ó sea, a buscar y a adquirir el manantial que ha de servir para alimentar las fuentes, lavaderos, etc., se sigue ó piense seguir un criterio verdaderamente racional, pues como todo el mundo comprende, si necesitamos 10, 15 ó 50 litros por segundo, los debemos ir a buscar, siempre que nos sea posible, a un lugar en el cual no solamente los haya, sino que además las generaciones anteriores a nosotros, puedan atestiguarlos por tradición que siempre han existido, aun en las épocas de mayor sequía.

Procediendo de esta manera, tendremos el mayor número de probabilidades para que el manantial sea perpetuo; ahora bien, al llegar a este punto alguien me dirá: también puede serlo un alumbreado de un río subterráneo ó de aguas artesianas? No lo niego; pero no aconsejaría al Ayuntamiento que lo hiciera, no porque no llegase a dar resultados, sino porque dados los actuales

conocimientos de la geología, no es más que problemático y yo lo califico como tal de aventura.

Lo más factible de las dos cosas era construir un pozo artesiano, como indica mi compañero D. Trifón Bravo, pero para que dé resultado se necesitan entre otras las condiciones siguientes:

1.º Un desembolso de bastante importancia para perforar, siendo probable que este gasto se aumentase bastante, toda vez que el pozo había de hacerle en la parte más alta de la población, ó sea, Vista Alegre (40 metros de elevación sobre el río Arlanza.)

2.º Una vez comenzada a hacer la perforación es necesario que atravesase la capa impermeable por debajo de la que va la corriente artesiana.

3.º Que dicha corriente tenga presión suficiente para elevarse por el pozo hasta la altura deseada; ó lo que es lo mismo, que el depósito que surte a la corriente, se halle colocado a mayor altura que la boca del pozo. Y se comprande fácilmente que cuanto mayor altura necesitamos, tanta mayor precisión habrá de que exista el depósito en tal ó cual lugar más elevado. Y como en Lerma necesitamos una altura bastante considerable, y por lo tanto un número mayor de condiciones, aumentan, como es natural, las dificultades para encontrarle.

4.º Que el depósito que alimenta dicha corriente tenga siempre un ingreso mayor que el gasto que produzcamos por la perforación.

¿Quién es capaz de afirmar que antes de comenzar a construir el pozo vamos a encontrar todas estas condiciones? Yo creo que aunque viniera, como dice el señor Bravo, el sabio sacerdote de la cátedra de Geología y Agricultura de Madrid con su telhidroscopio, no nos lo resolvería.

Estoy conforme que con dicho aparato supiésemos si había alguna corriente, y a qué profundidad; pero creo ignoraríamos la presión de dicha corriente y el volumen del depósito que la surte, así como también su ingreso y su gasto; porque, a mi manera de ver, es casi irrealizable hacer zifros a esas profundidades.

Hay más. Vamos a suponer que todas estas condiciones se realizan y que el pozo, después de todos los sacrificios, comienza a funcionar y a dar cantidad suficiente. ¿Continuará por espacio de mucho tiempo dando ese mismo caudal? Creo que no. Y lo digo porque en la inmensa mayoría de los que se han abierto ha disminuido notablemente y en algunos hasta se ha agotado.

Además, ocurran un sin fin de accidentes en su construcción. Ejemplo de ello tenemos en el vecino pueblo de Zazuar, donde se está construyendo uno que, después de llevar hechos 120 metros de perforación, se ha roto el cable, se ha quedado la barra dentro y, a pesar de haber traído máquinas perfeccionadas de Francia para su extracción, aún no se ha podido conseguir. Hoy están suspendidos los trabajos, después de haberse gastado más de 5.000 pesetas.

Por todo lo que antecede, creo que las únicas aguas para abastecer la población, son: Las del río Arlanza ó las de Los Borbollones, como dice muy bien el señor Bravo. Las condiciones de potabilidad de las aguas de ambos orígenes son buenas, según los análisis hechos en el laboratorio municipal de Madrid, y su caudal suficiente. De estos dos, debemos elegir el que se halle colocado a mayor altura, con relación a la población, dentro de la misma distancia.

Yo creo que es el de Los Borbollones, por cuanto sus aguas van, apenas nacer, a incorporarse a las del río. Y es más; creo, si me he de fiar de persona para mi verídica, que la corriente que alimenta dichas fuentes en las épocas de grandes nevadas y de derretimiento de estas, se la percibe, siendo muy fácil, por lo tanto, descubriría, ganando de este modo bastante altura.

Ahora bien; tengo entendido, si mal no recuerdo, que se ha hecho algún estudio de nivelación del agua de estas fuentes, con respecto a la villa de Lerma. Pero si no se hubiese hecho, ó si se quisiera hacer otra nueva nivelación desde el punto más elevado, que creo se puede descubrir, me pongo a disposición del Ayuntamiento, siempre que mi profesión me lo permita, para verificarlo sin remuneración de ninguna especie.

Vamos a suponer que está hecho y que las aguas no llegan a la parte más alta de la población; nos queda el importante problema de su elevación, para que puedan ser útiles a todo el vecindario.

La elevación, dice D. Trifón, «puede hacerse por fue; za animal, máquina de vapor, motor hidráulico, el de la sociedad de luz eléctrica ó automáticamente, no soñando con el movimiento continuo.»

No analizaré detalladamente estos procedimientos, porque carezco de competencia para ello; únicamente diré que utilizando la fuerza animal se necesita: 1.º Gasto de instalación, que consiste en un desembolso bastante crecido, para el aparato de elevación (bomba, noria, etc.) y otro para el ganado que ha de poner en movimiento el aparato, y 2.º Gastos de entretenimiento, representado por la alimentación del ganado, sueldo de personal por cuidar y los deterioros inevitables del aparato. Cosa análoga ocurre utilizando como motor el vapor y lo mismo empleando el motor eléctrico; pues aunque hay en esta villa esta clase de energía, en la época de estiaje se nota alguna deficiencia en la luz, y no habiendo bastante energía

para suministrar fluido, menos la tendrá para proporcionar además fuerza para el aparato de elevación.

Llegamos al penúltimo procedimiento, ó sea, a la elevación automática, ó lo que es lo mismo, sin necesidad de motor extraño.

Por medio de este procedimiento, que considero como más económico y práctico, el gasto queda reducido al de instalación, que á mi modo de ver es pequeño; desapareciendo casi en absoluto el de entretenimiento, por no hacer falta ninguna clase de cuidado ni personal alguno para la marcha del aparato; quedando únicamente reducido á la reparación de los desperfectos que puedan ocurrir.

En cuanto al último procedimiento, ó sea, al movimiento continuo, no sé á qué puede referirse el señor Bravo.

¿Cómo lo llevaremos á cabo automáticamente? La índole de estas líneas no me permite explicar, según mi modo de ver, el procedimiento.

Tengo en la actualidad en estudio, ya casi terminados, dos aparatos que tienen, según yo creo, dicho objeto y que por falta de tiempo y medios no he podido construir, ni aun en pequeño, para hacer una prueba; si más adelante lo necesito, y me diese resultado, y si para entonces se necesitase en dicha vía elevar el agua en esta forma, lo pongo á disposición de ese Ayuntamiento, siempre que sea para abastecimiento general, y no para empresa particular.

Si el fin que todos deseamos se consigue, se verán comidos los deseos de

JOSÉ CAMPO IBÁÑEZ, Médico.

Vadocondes 25 de Febrero de 1910.

Después de escritas estas cuartillas, he leído hoy un artículo de mi querido amigo D. Víctor Domínguez, al que pienso contestar en otro número próximo.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries for D. Julián Herce, D. Celestina Herce, D. Teodoro Guerrero, etc.

Continúa abierta la suscripción en las casas de los Sres. Plaza, Morena y Navarro.

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Febrero

Acuerdos tomados: Admitir en las enfermerías del Hospicio á Gaspara Rodríguez, de Santibañez Zarzaga, previo pago de las estancias que cause y fianza personal.

Aprueba la cuenta de los gastos ocasionados por la comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos de lotería para la provincia.

Quedar enterada de haber ingresado en las enfermerías del Hospicio Constantino Elvira, de Rabanera del Pinar.

Dar las gracias al Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis por la comida extraordinaria con que obsequió á los asilados de la casa provincial.

Aprueba la cuenta que remite el señor arquitecto provincial por una piedra colocada en el registro de la llave de entrada de la tubería del gas al palacio provincial.

Quedar enterada de haber presentado la renuncia de contador de fondos provinciales D. Antonio Mancera, y que se comunicó á los efectos del nuevo concurso.

Que quede sobre la mesa el estudio que presenta D. Miguel Martínez de Sotón para la creación en Burgos de una Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

Que se una al anterior expediente un oficio de la Cámara de Comercio, transmitiendo el acuerdo tomado por la misma con motivo de la presentación de dicho proyecto.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Salas de los Infantes.

Informar el expediente instruido á instancia del alcalde de barrio y Junta municipal de Berantevilla (Alava) y D. Juan Quintana y otros propietarios de molinos que utilizan aguas del río Ayuda en el Condado de Treviño, en queja de que los propietarios de dos molinos sitos en Argote, aguas arriba de los de los reclamantes, han ejecutado obras en las presas y de que la Electricidad Vitoriana hace represadas en la fábrica, en el sentido de que puede prohibirse el uso de las aguas sobre la presa hasta que se legalicen las obras ejecutadas.

Declarar válida la proclamación de candidatos verificada por la Junta municipal del censo de Barbadillo de Herreros y desestimar las reclamaciones presentadas.

Que pase en potencia el señor Rilova el expediente referente al abono por D. Castro Moreno de algunas dosis de suero antirrábico.

Informar que procede estimar la alzada de donña Aurea Guesca, de Lerma, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se autorizó á D. Pedro García para construir una caseta en una era de su propiedad.

Adjudicar por cinco años á D. Edelfonso Gutiérrez, de Avelanosa de Muñio, las fincas pertenecientes á la asilada en el Hospicio Dorotea López.

Ahorar á D. Teodoro Santa Muña 3537 pesetas por los géneros suministrados al Hospicio y devolverle la fianza que depositó como contratista de los mismos.

Conceder á D. Atoño Espinosa, de Pradoluengo, la autorización que solicita para construir un edificio contiguo á la carretera.

Item ídem á D. Bernardino Ortega, de Arlanzón, para derribar y reedificar una casa de su propiedad.

Remitir al Ayuntamiento de Barbadillo del Mercado el proyecto de construcción de un edificio con destino á escuelas de niños y niñas.

Declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en Santa Gadea del Cid y Los Balbases y desestimar las reclamaciones presentadas.

Declarar con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Nela á D. Patricio González y desestimar las reclamaciones que presentara D. Anselmo Medial y D. Pedro González.

Que quede sin resolver, por haber resultado empate en la votación, el expediente de reclamación formulada contra las elecciones verificadas en Castellanos de Castro.

También se trató de las gestiones hechas en Madrid por la comisión de la Diputación y Ayuntamiento, que por su importancia publicamos aparte.

El dirigible «España»

Según nos participa en steato B. L. M. el ingeniero comandante de la plaza de Burgos, coronel D. Pablo Parellada y Molas, las averías sufridas por el dirigible «España» en su última prueba, fueron, por fortuna, muchísimo menores de lo que se había dicho, y las ocasionó el choque sufrido á causa de la densísima niebla que había, y no son, por lo tanto, imputables al sistema, ni al dirigible, cuyo funcionamiento fué muy bueno durante las cinco horas y cuarto que estuvo en el aire. El ingeniero de la casa calcula que en diez días quedará por completo reparado.

El público que presenciaba la desinflación del dirigible, por medio de la banda de desgarra, descomulgador de que éste es un procedimiento acertado, dio á las averías más importancia de la que realmente tienen, tomando la desinflación como avería.

La casa «Astra» propuso una solución que consideró muy equitativa, y que, en efecto, ha sido aceptada; la de que los ensayos de recepción, en vez de continuarse en Francia, como estaba estipulado en el contrato, se hagan en España, en el parque de aerostación de Guadalupe.

Como el viaje que se proyectaba de Pau á España por los aires, era partiendo de la hipótesis de que el dirigible fuera recibido allí, claro es que no podrá realizarse; pero en cambio, tanto en las pruebas de recepción como en los viajes que después se hagan, habrá seguramente oportunidad de hacer varios por España, en sustitución del que se proyectaba de Pau á España.

La comisión receptora siente mucho tener que prescindir de este interesante viaje, y está muy agradecida á las grandes facilidades encontradas en todas partes en la preparación del mismo.

El cambio de punto de recepción no implica variación alguna en la condición esencial con que el Gobierno español hace la adquisición del dirigible, ó sea, que la casa constructora hace por su cuenta y riesgo todas las pruebas estipuladas en el contrato, y hasta que se demuestre plenamente que el dirigible reúne todas las condiciones, no quedará hecha la adquisición.

La única modificación consiste en que la casa «Astra» continuará ahora por su cuenta y riesgo esas pruebas en Guadalupe; si satisficó á las condiciones estipuladas, será aceptado; si no, rechazado.

En Burgos también ha de sentirse que, si menos por ahora, no tengamos ocasión de presenciar el curioso espectáculo que ofrecerá el arribo á nuestra capital del primer dirigible español, acontecimiento que tanto interés había despertado.

TEATRO

Pasado mañana jueves, tendrá lugar una brillante «matinée» de moda, en la que celebrará su beneficio el actor cómico y representante de la compañía D. Ricardo Cepilla, que tanto simpático cuenta en esta capital.

El beneficiado ha tenido el acierto de elegir la chistosísima comedia del notable autor D. Pablo Parellada, titulada El regimiento de Lupión.

El beneficio está dedicado á las dignísimas autoridades militares, jefes y oficiales de los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Dada la brillantez del cartel y siguiendo la costumbre establecida en la buena sociedad burgalesa, de acudir á las funciones de «matinée», seguramente que el teatro estará ocupado por numeroso y distinguido público.

La función dará principio á las seis y media.

NOTICIAS

EN LOS MINISTERIOS.—Gracia y Justicia. Han sido nombrados: Juez de Ginzio de Liria, D. Benito Ulioa, que lo era de Valladolid.

Item de Valladolid, D. Gerardo Alvarez. Registrador de la propiedad de Nava del Rey, D. Mariano Galte Heredia.

Instrucción Pública.—Por la Subsecretaría se ha ordenado el pago de material de las escuelas diurnas de la provincia de Burgos.

El señor gobernador civil ha concedido permiso á los mozos del barrio del Hospital del Rey para celebrar bailes los días 1, 2 y 3 del corriente.

Han sido curados en la Casa de Socorro: José Trillas, de 11 años, de una herida incisa en el dedo medio derecho. Jerónima Moneo, de 16, á quien le fué extraído un trozo de aguja de máquina del dedo índice izquierdo.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 493 raciones.

D.ª Sibina Tapia, viuda de D. Galo Ursón, ha obsequiado en el día de hoy á 20 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.)

Un caballero amante de los pobres también ha obsequiado con 50 comidas completas á otros tantos.

La Junta, en nombre de éstos, da las más expresivas gracias por estos actos de caridad.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en los términos municipales de la Junta de Traslaloma y Quintanilla San García, para la construcción de las carreteras de Berberana á la de Cereceda á Laredo y Carzo de Riolirón á Briviesca.

Ha sido nombrado médico titular de Villamanzo, el joven e ilustrado médico D. Eduardo Martínez, hijo del catedrático del Instituto de Valladolid, D. Casareo.

Hoy ha hecho un día de sol, primaveral, que ha contribuido á que se haya visto muy animado el barrio del Hospital del Rey, donde se celebra la festividad del Angel.

En el rápido de ayer tarde regresó de Melilla nuestro estimado amigo el oficial primero de Administración Militar D. Marcelo González Gómez.

El terraplen del puente de Castilla, sin defensa ninguna, como actualmente se encuentra, constituye un peligro para la circulación de vehículos, pues, según nos informan, hace pocos días estuvo á punto de volcar allí un carruaje.

Confirmamos en que se pondrá en las debidas condiciones para prevenir desgracias, llamando sobre ello la atención á quien corresponde.

A consecuencia de los tumultos ocurridos en Bilbao el último domingo, á la terminación del meeting católico celebrado para protestar de las escuelas láicas, fué curado en la Casa de Socorro Francisco Herráiz, de 42 años, jornalero, natural de Pancorbo, de heridas contusas y contusiones en la ceja y pómulo izquierdo, causadas con palo.

Leemos en el Heraldo de Madrid: «Los premios de 800 pesetas de la fundación del Dr. Montañán, han sido adjudicados á los opositores señores Caro, Gómez Acado y Martínez del Campo, licionados en Derecho que demostraron sus conocimientos en brillantes ejercicios.»

Echorebuenas. Felicitamos especialmente al señor Martínez del Campo, querido paisano y amigo nuestro.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Conserjería Parisién, Lalacayo, número 36, principal, derecha.

Ha fallecido en esta ciudad D. Domingo García Antón, segundo teniente de Infantería (E. R.). A su desconsolada esposa, hijos y demás familia le enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

NOTICIAS MILITARES.—En nuestro número anterior dimos la relación de las vacantes que se han registrado durante el curso del mes de Febrero en el arma de Infantería, sacada de las Reales órdenes publicadas en el Diario Oficial, y con las noticias que tenemos de retiros no publicados todavía.

De aquellos datos se deduce la propuesta de ascensos, que será la siguiente: En la Escala activa: 2 tenientes coroneles á coronel, 7 comandantes á teniente coronel, 20 capitanes á comandante y 21 primeros tenientes á capitán.

Y en la Escala de reserva: 1 comandante á teniente coronel, 1 capitán á comandante y 12 primeros tenientes á capitán.

No ha llegado un retiro, que hay anunciado, de coronel de la Escala activa, y por eso las vacantes de este empleo en dicha Escala no son más que dos.

En la Escala de reserva ascenderá un capitán á comandante, por virtud de la modificación últimamente introducida en el Reglamento de la Orden Militar de San Fernando. Pero este ascenso es, naturalmente, sujeto de la propuesta reglamentaria.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se ria con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Líbor del Polo, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Felix Miguel, D. Enrique Martínez, D. Santiago Egea,

D. Emilio Sagredo, D. José Rodríguez, don Luis Fauri, D. Agapito Madrigal, D. Angel Zamora y D. Clemente López.

Ha regresado á Burgos el general de ingenieros señor Caula.

Orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 25 de Febrero próximo pasado.

Proposición del nombramiento de la comisión que ha de entender en las peticiones de aumento de sueldos de los empleados municipales.

Comunicación del comité oficial español del primer Congreso internacional de ciencias administrativas de Bruselas, interesando al Ayuntamiento designe representación oficial para concurrir al indicado Congreso.

Dicámenes: de la comisión de Hacienda en el expediente sobre apertura de una calle que partiendo de la de Benito Gutiérrez vaya á converger á la Plaza de Castilla.

Da la de Obras, en la instancia de varios propietarios de una alcantarilla de la calle de las Tabornas, ofreciéndosela al Ayuntamiento; y en el expediente sobre encauzamiento de las aguas del río Arlanzón.

Da la de Pasos, Caminos y Campos, en la instancia del presidente del Sindicato Agrícola «La Agraria Burgense», solicitando la cesión de un terreno para destinarlo al cultivo como campo de experimentaciones agronómicas; en la de D. Juan Díez Ochoa, solicitando permiso para extraer 40 metros de grava del río Arlanzón; en el expediente de subasta para la poda de árboles; proponiendo se proceda á la corta de árboles enfermos, se vendan los que existan ya cortados, y que se subastan los que son madurables.

En varias cuentas.

IDEALMON & HIJO, fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

¿Qué letras aprenden los niños las primeras? A. B. C. ¿Cuáles son las primeras letras del alfabeto? A. B. C. ¿Cuál es la fotografía que conoce todo Burgos por sus precios económicos y por sus magníficos trabajos? A. B. C.

San Juan, 49, primero.

BUEN SURTIDO en jamones añajos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embudido, sañichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36 y 38

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de SCOTT que le curó

por completo. Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona)

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

La Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la

Emulsión modelo

modelo porque cura. Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Probed la Emulsión española del doctor Trigo. Resultados como la mejor extranjera y á mitad de precio que esta.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalao salado en primer y segundo, en conservas buenas de todas clases: langosta, langostinos, calamares, thosa maricá, marizna, langostinos, sardinas sin espinas, gambas, con trufas, con tomate y en escabechos en frascos, cubetas y sueltas, todo embolsado y por litro. Se garantiza la legitimidad de los géneros.

SE SIRVE Á DOMICILIO. Prim. 31, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 77, «Punta Brava».

CAJA IDEAL.—Purgante natural, rápido y suave, la emplean con gran éxito las señoras embarazadas y los niños. Anuncio 4.º plana.

Agua de Burlada

Insustituible para las gastralgias.



Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—A los Pablo, Ercandina, Jena y Simplicio.

Catedral.—Mañana se licitará D. Lorenzo causa Manzanares, b'n fijado maestro de monjes.

Merced.—Ejercicios espirituales para los hijos de la Sra. María Elorriaga y D. Juan Nevaras, S. J., por la mañana á las diez, la tarde á las seis y media.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media de la tarde, ejercicio de 1 mes dedicado á San Cosme y San Damián.

Correos

Cartas desconocidas: Juan Marino (regimiento de San Martín), derio Gimenez, Elias Ortiz de la Torre, Juan Arnal, S.ªgunia Diaz, Margarita Ruiz, G.ª Santos, Petra de la Fuente, Magdalena Fandián, Ruiz.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real decreto, cuentas corrientes y depósitos indistintos. Delegación de Hacienda.—Circular de la Dirección general de la Duana, de estimando la instancia del presidente del Centro general de pasivos de España, por la que solicita se conceda á los hijos de los pueblos donde no exista Delegación de ciudad, autorización para practicar informes de herederos en las abintestados. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario de Miravech y Casanoves de la Ba, con 90 pesetas anuales y 84 fanegas de por las rguinas. —secretario del Ayuntamiento de Rabal Calzadas, con 300 pesetas. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Ramón Benet, D. E. Worms, D. Manuel Triguero, D. Florentino de la J.ª, Mr. y Mme. Philips.

Hotel Norte.—Mr. Egun, Mr. Fernando, D. Anastasio Gómez, D. Arístides Blanco, D. so Bertrán.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Marzo. Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Sea D. José Garmilla.

Imaginaria.—Ordo de Bo bón, D. José Benet. Hospital.—La t'ad, 5.º capitán.

Reconocimiento de pensios.—España, a Idem de pen.—Lealtad, 6.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo España.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión el maestro de Pedagogía D. Leancr Ezquer a.

Tribunales

Señalamientos para el día 2: Audiencia territorial.—Pleto procedente delgado de Roa, entre D.ª Juana Cob, con D.º Fernández, sobre pago de pesetas; ponente, Molins; defensores, Lico, Lhuo y Gaitero.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados de dente del juzgado de Le ma, contra susana Otrá, sobre patrioio; ponente, señor Páez; fensor, Lic. Alfaro; procurador, Martínez Lloa; cretaria del Lic. Jaldó.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 760.5; á las tres de la tarde, 693.5. Temperatura: máxima sol, 25.º; mínima sombra, 12.º bajo 0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde, O.

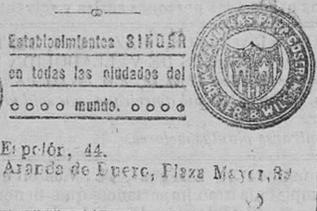
LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMERIDAD
HA SIDO COBIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, El Colón, 44.
Avenida de Puerto, Plaza Mayor, 29

Vapores correos franceses

COMPANIA MARIAGRIERES MARITIMES

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinat*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª. Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

11 Marzo, vapor. Chile
25 id. Maguellan

Admiten pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, duplicado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bixbee City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Bureka, Goidenda, Baitte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 14 de Marzo el vapor correo

«POTARO»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line and White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje a Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una audable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitiga los dolores, tranquiliza los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Botica y droguerías

MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 15 de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO» admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires: 200 pesetas en tercera clase

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muñiz, 21.

MEDIAANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón y se les el propecto incluido en la caja.

Precio Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: R. Valderrama.

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende tija plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y resal es, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vigones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progreiva de Castilla, de Valladolid.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

LAMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

REPRESENTANTES EN ESPAÑA, JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errazquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablos.—LAZAR MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua

Proyectos é instalaciones.



Calvool La salvez del cabello y la vida

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se resisten en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICHO VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para todas clases de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA CONTRA LOS SABAÑONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de los Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arcañal 2, Madrid.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Conites Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcidos, la incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conites Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Robo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, catálaxia, raquitismo, escrófula, me. dispepsia, atonía de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, fatiga, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Pot. 0,05; C. Apolina, 0,05; Terbinthina, 0,01; Trifolium O. S., Acid Benzoi, 0,01; R. Hipofosfós, 4; Sal de Pellégrin, 0,50; Manganosa, 0,20; Ferrosa, 0,10; Nux vomica, 0,01.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASH-PLATA

Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 29 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, VALBANERA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor CADIZ el 10 de Marzo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Nicaragua, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas CATALINA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Practica este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

CAPÉ NERYINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Depósito general: Correrías, 89, Madrid.

En Burgos: droguería de D. José Mira.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el do **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & C^a, Barcelona.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzada Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Curar la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Calvool La salvez del cabello y la vida

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se resisten en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICHO VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para todas clases de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA CONTRA LOS SABAÑONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de los Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arcañal 2, Madrid.

CAPÉ NERYINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Depósito general: Correrías, 89, Madrid.

En Burgos: droguería de D. José Mira.

Casa

Se vende la núm. 37 de la calle de San Cosme. Informe: Santa Clara, 22 y 24, 2.ª, izqu. erda.

Recibos de imprimato.—Se venden en esta imprenta.